

ACTA X-024/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 14 DE AGOSTO DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **14 de agosto del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenas tardes a todas y a todos vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo del 14 de agosto del 2025, agradecerles a todos los compañeros Ediles y en atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **12:20 horas** del día **14 de agosto del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día: - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, integrantes del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: - - - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isai Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Ausente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **Presente**. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta dada la asistencia de las y los Regidores hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, miembros de Cabildo por así dar fe el Secretario Fedatario de que existe quorum legal para sesionar se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someterlo a votación. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quiénes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. - - - - -

Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Mayoría** de votos el Orden del Día, la dispensa de la lectura del orden del día. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo así vamos a dar seguimiento, en votación económica se ha dado precisamente la dispensa de la lectura del orden del día, hacemos constar la presencia del Síndico Procurador

para que puedas tomarlo ahí en consideración en las siguientes votaciones. -----

SECRETARIO GENERAL: Muy bien Presidenta. -----

ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta X-022/2025, de la Sesión celebrada el día 10 de julio del 2025. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/004/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/005/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la abrogación y expedición del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/006/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la anulación de la reforma al artículo 38 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Población de Playas de Rosarito, B.C.** -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/007/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la anulación de la reforma al artículo 68 del Reglamento de Salud Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/008/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la anulación de la reforma al artículo 9 del Reglamento de la Dirección de Bomberos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/009/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la reforma al Reglamento de Protección Civil y de Bomberos para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/010/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la reforma al Reglamento para el Otorgamiento de Concesiones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-893/2025.

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía del Registro Civil, descrita en el oficio TM-PP-10mo-894/2025.

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Compras y Licitaciones, descrita en el oficio TM-PP-10mo-892/2025.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Planeación y combate al delito, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0859/2025.

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-896/2025

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Informática, descrita en el oficio TM-PP-10mo-915/2025

SEXTO.- Informe de Comisiones.

SÉPTIMO.- Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Aprobamos la dispensa de la lectura, le solicito tome también la votación de manera económica del orden del día, una vez que fue compartida todo el orden del día por eso es que lo ponemos de esta manera económica, adelante secretario.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:-

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta X-022/2025, de la Sesión celebrada el día 10 de julio del 2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siga en el uso de la voz al Secretario, adelante:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

-Votación: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los presentes la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

-Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/004/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

-Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo -----

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.

Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

b).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/005/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la abrogación y expedición del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.**-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

c).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/006/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la anulación de la reforma al artículo 38 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Población de Playas de Rosarito, B.C.**-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.

favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

d).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/007/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la anulación de la reforma al artículo 68 del Reglamento de Salud Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor,** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso d)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

e).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/008/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la anulación de la reforma al artículo 9 del Reglamento de la Dirección de Bomberos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor;** Luis

GFO
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

f).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/009/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la reforma al Reglamento de Protección Civil y de Bomberos para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

g).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/010/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la reforma al Reglamento para el Otorgamiento de Concesiones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso g)** del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including the letters 'GFO' at the top and '7' at the bottom.

Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **En contra**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-

VOTO RAZONADO REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Alcaldesa siendo congruentes con la votación que emití en la Comisión donde se discutió la conformación del Comité de concesiones, yo le comentaba en aquella ocasión que es muy importante que haya más voces y expresiones en el Comité de Concesiones ya que es un Comité donde de aprueban servicios y bienes del Ayuntamiento que aveces llegan a cantidades millonarias y ocupamos que más gente este involucrada para que haya una mayor transparencia ante la ciudadanía el manejo de los recursos públicos y traigo de ejemplo el Reglamento de Concesiones del Municipio de Mexicali, donde ahí empezando por el Secretario del Ayuntamiento, es el primer integrante, en Síndico Procurador el Oficial Mayor, Regidores en plural, Regidores que sean Presidentes de las Comisiones las cuales estan relacionadas con el bien que se va a concesionar también está el Director de la Dependencia de los servicios que se vayan a concesionar y hay un Secretario Técnico y sobre todo hay un testigo ciudadano que puede ser un testigo ciudadano de alguna de las cámaras que representes a lo mejor el bien que se vaya a concesionar es un total de 7 integrantes con voz y voto en Mexicali, traigo el ejemplo de Ensenada que es un Reglamento similar al de Mexicali en la integración del Comité de Concesiones y aquí en Rosarito lo dejaron muy cerrado, lo dejaron muy cerrado para la votación de dos Regidoras, Regidores cual sea el caso y el oficial Mayor nada más en tres votos entonces yo creo que si será bueno analizarlo de nueva cuenta y que podamos darle mayor certeza a la gente que estamos manejando los recursos como se debe, mi voto es en contra. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos el **inciso g)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-893/2025.** -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso a)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.- -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso a)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto QUINTO, es el inciso:

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía del Registro Civil, descrita en el oficio TM-PP-10mo-894/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto QUINTO, es el inciso:

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Compras y Licitaciones, descrita en el oficio TM-PP-10mo-892/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso c) del

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto QUINTO, es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Planeación y combate al delito, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0859/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto QUINTO, es el inciso: -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-896/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.-----

GFO
A
N
X
X
M
X
P
T

VOTO COMENTADO REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Mi voto va a ser comentado, digo ahorita se trata de una transferencia para la Delegación Primo Tapia y si me gustaria dejárselo en la mesa, existe un proyecto para la construcción de un nuevo edificio de la delegación y si me gustaria que pudiéramos a lo mejor seguir impulsando yo sé que ahorita se le van hacer reparaciones a lo que es el edificio por una construcción pues digna de la Delegación Primo Tapia quedaría muy bien para la ciudadanía digo al final Primo Tapia es una de las zonas más vulnerables de nuestro Municipio yo creo que merece todo el Recurso tanto de un edificio nuevo donde podrá tener tambien usos múltiples, donde la ciudadanía pueda ir a talleres, conferencias, participaciones de actividades tambien que podamos seguir invirtiendo en la estructura de Primo Tapia, mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno antes de hacer mi votación, voy hacer uso de la voz, comentarte Regidor se va hacer toda la infraestructura se va a quitar la casa que hay ahí la verdad está en muy malas condiciones es un edificio el que se va hacer ha tardado porque necesitábamos concretar la donación por parte del Ejido lo cual ya se llevó a cabo por eso es que estamos ahorita en seguimiento subiendo ese tema donde se hizo la asamblea por parte del Ejido y ya se concretó la donación si había hecho más amplio pero también estaba añadido ahí una parte que es Derecho de vía Federal y se regresó a fin de que se hiciera bien para que no tengamos ninguna situación de que nos vayan a impugnar o alguna cosa determinar que tengamos por ejemplo 4mil metros y dos mil sean Federales, se consideró que nada más sea los que estan a disponibilidad del Ejido y podamos ya iniciar precisamente esa parte va haber un adicional yo creo que si tenemos que considerar lo que usted comenta de que haya una posibilidad de que las personas de allá puedan asistir que tengan una sala, puedan asistir a las reuniones, hay un centro comunitario que tambien se tiene que hacer lo propio y tambien nos donaron la chanca que está a lado que no estaba contemplada dentro del predio ya se avanzó y ya se va a considerar precisamente que sea, pero se está considerando toda la obra no vamos hacer remodelaciones, la verdad esque esa casa que está ahí no aguantaría ya remodelaciones por eso es que se movió ya la delegación de Primo Tapia, el Ejido nos prestó instalaciones el Ejido Primo Tapia par que podamos mandar a las personas allá y que tengamos el retiro de todo lo que hay en el terreno para empezar la construcción, entonces para las personas de Primo Tapia es una muy buena noticia, mi voto es a favor Secretario y agradecerle al Síndico Procurador que es parte del Ejido y nos ayudó a encaminar eso. -----

SINDICO PROCURADOR: Todo en bien del Ejido que por años fue abandonado es un gusto la verdad y ser parte de esa modificación que, pues prácticamente es una casa móvil, antes aguanto tantos años y que se vaya hacer la construcción es un logro muy importante de todos, ahí lo que se va a poder apoyar como Ejidatario lo voy hacer. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso e) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto QUINTO, es el inciso: -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Informática, descrita en el oficio TM-PP-10mo-915/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **En contra**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **En contra**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **En contra**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

VOTO COMENTADO REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Mi voto va a ser comentado, buenas tardes a todas y todos, quiero agradecer en particular a los medios de comunicación porque sin ellos esto no fuera posible, mi voto comentado será a favor por la propuesta que se pone a consideración de esta Cabildo relativo a la ampliación presupuestaria para la Dirección de Informática el funcionamiento institucional de un Gobierno local hoy más que nunca depende de la tecnología desde los sistemas internos de administración hasta la atención directa a la ciudadanía la infraestructura digital es clave para lograr eficiencia, transparencia y mejor servicio público no podemos aspirar a un Gobierno más eficiente y eficaz si nuestras herramientas tecnológicas estan limitadas o desactualizadas esta ampliación presupuestal es una inversión y capacidad operativa en seguridad de la información, el fortalecimiento de los procesos administrativos que sustenten cada área de la administración municipal ademas fortalecer la Dirección de informática tambien significa reducir tiempo de respuesta, mejorar los temas de gestión y facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios digitales más ágil y funcionales sin embargo tambien considero importante que una vez que es ejercido este presupuesto se nos presente un informe claro y desglosado que implique con precisión como se aplicó el recurso y en qué área se fortaleció la infraestructura tecnológica esto no solo abona a la transparencia si no tambien a la rendición de cuentas que merece la ciudadanía por eso respaldo esta propuesta porque avanzar en tecnología no es un lujo, es una necesidad institucional que impacta directamente la calidad de atención y el fortalecimiento de nuestra gestión pública, mi voto es a favor, es cuanto Presidenta.

VOTO RAZONADO REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Mi voto va a ser razonado, se pretende ampliar cuatro partidas que serían licencias de informática intelectuales por dos millones ciento setenta y nueve mil treinta y cuatro punto veintinueve, servicios de consultoría de la información por ochocientos noventa y ocho mil, equipo de cómputo de tecnología e información por ocho millones doscientos quinientos ochenta mil punto sesenta y cinco, instalación y reparación de mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información por ciento cuatro mil novecientos cincuenta y ocho punto cincuenta y tres, la modificación que se está solicitando son de once millones trescientos ochenta y dos ochocientos setenta y tres punto cuarenta y siete, el día de ayer yo comentaba que no priorizábamos lo más necesario, sé que las licencias no se pueden detener y se tienen que renovar cada año y hay necesidades dentro de la Dirección pero sí creo que con una mejor planeación, un diagnóstico y una mejor capacitación pudiéramos considerar para el ejercicio 2026, mi voto es en contra.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por nueve votos a favor inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día (Mayoría).

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario nada más hacer un comentario en ese tema que parte de lo que se va a utilizar está a parte de lo que ya se mencionó en el tema que se menciona ahí de equipo de cómputo y tecnología no nada más es eso es el hardware de seguridad contra fuego, licencias de informática, equipos de cómputos requeridos por cada una de las dependencias y si nosotros hacemos un recuento, tenemos trescientas computadoras ahí en unas condiciones que bárbaro, no puede haber conexión entre una secretaria y otra para que podamos saber por ejemplo si alguien llega a catastro y sepa que ya recaudo en otra secretaria o en otra Dirección y pues no sabemos si ya pago lo inicial, si ya pago lo inicial o tambien en dado caso por ejemplo el predial está solicitando algo más, no podemos escatimar en ese tipo de cosas el proximo año vendrán más cosas porque imagínense el equipo con que estamos trabajando, que los compañeros que estan trabajando la verdad que hacen todo lo posible por sacar bien su trabajo, se coordinan entre unos y entre otros pero no hay una coordinación por ejemplo que a la hora que van a recaudación sepamos que es lo que hace falta y lo que no hace falta de aquí a que van y revisan si ya pagaron otras cosas, sino es una pérdida de tiempo también para las personas y no podemos avanzar a tener un Gobierno digital si no tenemos lo necesario por ejemplo en catastro teníamos algunas aplicaciones ahí que pudiéramos utilizar para poder actualizar y no lo podemos hacer porque resulta que las computadoras no son aptas para poderlo hacer, como eso son muchas de las cosas por eso yo

considero que está muy justificado se rendiera el informe que deba de hacerse como lo solicitan pero no podemos escatimar si queremos ser un Gobierno de primera para los ciudadanos en ese sentido de poderles decir que un día hacer un trámite digital y que pueda estar conectada en la computadora y que tenga la capacidad de albergar los datos que se necesitan para que esa persona lo haga de manera digital así que pues tenemos que ir avanzando se hará lo propio sabemos que vendrán más cosas no es, imagínense si con eso cubriéramos las trescientas que tenemos ahí entre parches y no parches porque por ejemplo la consejería decía que pues le tuvieron que armar unas de algunas cosas que estaban por ahí hoy armaron las computadoras que necesitaban, yo creo que conforme vayamos pudiendo hacerlo, lo vamos a seguir haciendo para que estemos en condiciones de dar el servicio que los ciudadanos se merecen. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, el siguiente punto del orden del día es: -----

SEXTO: Informe de Comisiones. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, si alguien va a dar algun informe si se enlistan para poder hacerlo. -----

SECRETARIO GENERAL: La Regidora Stephanie, Graciela, Regidor Gustavo Fidel y el Regidor Alan bautista, adelante Regidora. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, muy buenas tardes a todos nuestros compañeros que nos acompañan el día de hoy, Presidenta el informe es relacionado a mi Comisión a la que presido como Regidora Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana en el cual hemos estado trabajando como vocal dentro de la Comisión de Honor y Justicia constantemente en el tema de los oficiales que estan suspendidos, tanto las Regidoras que forman parte de la Comisión así como tambien los demas miembros hemos estado haciendo un trabajo tratamos de hacerlo lo más eficiente posible desde luego ya hay algunos miembros policiacos que ya pasaron por su proceso, ya estamos desahogando el proceso de declaracion, la aportación de pruebas y tambien la situación para resolución, de igual forma siempre apegados a derecho y de nueva cuenta y en mi papel tambien en mi responsabilidad y lo he mencionado no voy a dejar de solicitar los 33 expedientes que hacen falta a la Comisión por parte de la Sindicatura porque de hecho los mismos agentes, los mismos cuerpos policiacos estan esperando en qué momento van a pasar sus asuntos por la Comisión siendo el unico órgano colegiado para dirimir este tipo de controversias y no tenemos respuesta para ellos, entonces es algo que se va seguir haciendo notar tanto en la Comisión de Honor y Justicia dentro del desahogo de la sesion lo voy hacer constar y cuantas veces sea posible tambien en las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo, de igual forma en la Comisión de desarrollo urbano derivado de los trabajos que tuvimos en COMUSI se dio un tema de las claves catastrales que estaban canceladas porque las ubicaban como claves de zonas fraccionadas o fraccionamientos y en realidad es zona rural, esto quiero pensar que fue un error involuntario de la administración pasada o antepasada sin embargo muchos de los ciudadanos estaban transitando por esto donde sus prediales se habian ido de 8,00 o 9,00 a 120, 000, porque aparecía como fraccionamiento toda vez que no se dieron a la tarea de revisar las verificaciones de forma elocuente o de forma eficaz, de forma presencial puedo hasta decirlo porque dicen que hay fraccionamientos y si uno se apersona en la zona te das cuenta que es un rancho y definitivamente tienen trabajo agrícola en la asociación ganadera, una vez que esas claves estaban canceladas no podía expedir la carta donde los reconocía como zona rural por lo tanto no podían tener el beneficio tuvimos la oportunidad de que los ciudadanos que presentaban esta situación tambien se platicó en COMUSI, usted estaba presente Presidenta al igual que los compañeros Regidores el Director a quien le agradecemos mucho las atenciones y el trabajo realizado en la Dirección de Catastro quien es Adrián Gaeta tuvo a bien atenderlos y de inmediato gracias a los programas que estamos trabajando y en toda la conexión interinstitucional pudo localizar donde estaba el factor y definitivamente habido sido una verificación no realizada, los ciudadanos están contentos y de igual forma quiero aprovechar para que a través de esto los ciudadanos que estan presentándose de la misma situación que sus tierras o sus zonas no las pueden pagar por alguna clave catastral cancelada o por alguna zona homogénea asignada pues que se acerque y la verdad que ahora sí que estan destrabando todo lo que estaba y de esa forma también no solo somos un Gobierno recaudatorio si no que queremos generar también la certeza

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'GRO', 'A', 'J', 'M', 'P', 'S'.

de que podemos continuar y estar en orden para disponer de sus bienes como ellos plazcan o necesitem, de igual forma le comento que estan en revisión ya el Reglamento de Seguridad Ciudadana me regreso a la otra Comisión en donde ya estan en revisión en Secretaria General ya para poderlo pasar junto con la Comisión de Gobernación y Legislación y otras comisiones por que vienen temas ahí que comulgan y tambien el de bomberos y de protección civil, es cuánto. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Regidora, a continuación, la Regidora Graciela Aguirre: -----

REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA: Con su venia Presidenta, Secretario, un gusto saludarles a todos los presentes, aprovecho la presente sesion para hacer de su conocimiento y de la ciudadanía que por parte de la Comisión de recuperación de espacios públicos y antigraffiti tengo a bien informar que se han desarrollado 6 mesas de trabajo en las cuales se realizó un diagnóstico para identificar y actualizar el padron de espacios públicos pertenecientes a este municipio a su vez se planteo una propuesta de trabajo en la cual se establecen 5 ejes de acción tales como canchas deportivas, playas, centros comunitarios, bibliotecas o parques recreativos, es importate darle conocer a la ciudadanía todo lo que sea hecho al interior de todas la paramunicipales, lo bueno tambien se tiene que difundir en medios, desde el inicio de la administración el 10mo Ayuntamiento a través de la coordinación del sector central y paramunicipal ha trabajado en limpieza, rehabilitación y remodelación de los espacios, generando el siguiente informe: En el Instituto Municipal de Arte y Cultura se han realizado 6 acciones como murales en la perrera municipal, el mural del nodo Pemex que tiene una extensión aproximada de 350 metros, cruces peatonales artísticos en una escuela secundaria, en el arco festival plaza y un mural de un proyecto que trae la Dirección acerca de spray y conciencia, en el cual pues hemos estado ahí al pendiente de como se ha desarrollado, esto como parte del plan institucional que contempla programa de cultura comunitaria de preservación del patrimonio cultural arte urbano y fomento a la expresión artística, bajo el mismo tenor, la Secretaria de Bienestar social, ejecuta reforestaciones, mantenimiento de 13 espacios públicos parques centros comunitarios la unidad deportiva Rufo Apel, playa las barditas, espacios públicos en la colonia lomas altas I y II, áreas verdes en el CEART y cuatro bibliotecas que es la Morelos, Octavio Paz, Rosario Castellanos y José Vasconcelos, una de ellas tardaron bastantes meses pero pues se logro hacer un verdadero cambio por su parte también esta IMDER el Instituto Municipal del Deporte ha ejecutado 13 jornadas de limpieza, ellos traen un proyecto que han estado de la mano con la Federación que es el de tequis tambien hemos recuperado 19 en cultura general técnica y deportiva, asi como 17 en reparaciones mayores y menores en múltiples áreas, 5 unidades deportivas las cuales han trabajado en la eliminación de basura pesada entre ellas esta Andrés Luna y Lomas de Coronado y por ultimo en lo que respecta a la Zona Federal Marítima Terrestre, estos datos duros me llamaron mucho la atencion porque creo que van a servir un poquito de conciencia en la ciudadanía, se han realizado 11 jornadas de limpieza, 26 accesos a la playa de limpieza constante, se han distribuido 98 tambos a lo largo de las Playas, pero se han recuperado 912 llantas que se han retirado de ahí y a eso tambien 366 toneladas de basura recolectadas, entonces a través de esta informacion que se le está brindando a las personas que nos estan viendo en medios y a qui a los presentes, mis compañeros y Presidenta, aprovecho para comentarles que cuando la comunidad quiere ser parte del cambio tambien se involucra en su cuidado, asi que finalmente hago un exhorto a la ciudadanía para trabajar en la colaboración e mantenimiento de los trabajos de rehabilitación, hacer conciencia en nuestras juventudes y sociedad en general de preservar las áreas, esto en un trabajo de todos recordarles que los espacios públicos bien cuidados mejoran la calidad de vida, son puntos de encuentros donde las familias pueden convivir, los niños jugar y nuestros adultos mayores descansar, recuperarlos significa recuperar la confianza, el sentido de pertenencia y la participación ciudadana, desde esta regiduría refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía y con todos los actores gubernamentales involucrados de seguir priorizando y que cuenten con centros deportivos y espacios públicos dignos y a la altura que se merecen todos los ciudadanos, es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, el siguiente enlistado. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Regidora, a continuación, el Regidor Gustavo Fidel Ortiz tiene el uso de la voz. -----

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Con su venia Presidenta, las actividades que se han realizado desde la comisión de asuntos indígenas y haciendo sinergia con la coordinación de asuntos indígenas son las

siguientes: Durante este periodo se brindaron 143 atenciones comunitarias a través de recorridos a distintas zonas y mas de 50 atenciones directas respondiendo a la necesidad de nuestros hermanas y hermanos indígenas, asentado en transido en Playas de Rosarito, por otra parte estamos trabajando en coordinación con IMAC y la rehabilitación de espacios públicos se encuentra una unidad purépecha ademas de realizar funciones de limpieza general y se llevara a cabo la creación de un mural que refleja elementos representativos de cultura purépecha como una forma de reconocer y visibilizar la identidad en entorno, estas acciones no son aisladas son solamente un esfuerzo de dignificar la vida de los pueblos originarios muchos de los cuales han sido históricamente invisibilizados este compromiso se vio reflejo de una forma especial el 6 de agosto cuando celebramos en nuestro Municipio el día internacional de Rosarito en este evento tuvimos la valiosa participación 7 grupos de danza tradicional proveniente de Tijuana, Ensenada, Rosarito la presentacion de cantos que en lengua pai pai interpretados por la artista nativa Regina Arballo, una muestra cultural con artesanas y artesanos de diferentes pueblos mexicanos kumiai, pai pai, mixteco, purépecha, azteca y nahual y la presencia del cultivo nusabi, el grupo hapunta, el grupo de danza azteca, chichimeca y la banda mixteca yanumei, mas que un evento cultural fue un espacio de reconocimiento, orgullo y presencia de nuestros pueblos porque celebrar nuestras lenguas, nuestras danzas y nuestras tradiciones, tambien es una forma de mantener viva nuestra identidad dentro de un contexto urbano muchas veces pretende borrarlos, hoy más que nunca reafirmamos que nuestros pueblos indígenas no son pasados, son presentes y son futuros, realmente agradezco el esfuerzo de los servidores públicos encbezdos por nuestra Maestra Rocio Adame, que han colaborado en estas actividades *Kutau xa'anyo nuni jintini ina'ni chi'i suan kakanyo yu'u ma'yo* muchísimas gracias a todos los servidores que nos acompañaron ese día tan importante y fundamental de esta mancha urbana es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Regidor, a continuación, el Regidor Bautista tiene el uso de la voz. -----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Muchas gracias Presidenta con su venia primeramente hacerles una invitación a usted Presidenta a todos los miembros de Cabildo referente a la comunidad, agradezco su presencia esta tarde para dar a conocer la información a la comunidad, en la Comisión de Agricultura, Pesca y acuacultura nos hemos dado a la tarea de reunión un grupo de emprendedores Rosaritenses que promueven servicios tanto turísticos como agropecuarios, pues destacando lo que se hace bien en Playas de Rosarito en ese sentido afortunadamente juntamos un grupo de 10 empresarios y emprendedores que con su talento pudimos gestionar ante la feria Rosarito que actualmente se lleva a cabo un pabellón que le denominamos agro Rosarito o hecho en Rosarito el cual pues esta desde inicio de la feria hasta su terminación y bueno hacemos una invitación para este viernes 15 de agosto a las 15:30 horas pues podamos hacer un recorrido de manera conjunta el Cabildo y quienes gusten acompañarnos por su puesto para promover a estos emprendedores quede alguna manera pues ponen en alto tambien el nombre de nuestro Municipio realizar productos como mermeladas, pan artesanal, aceite de oliva, algunas artesanías originarias y bueno esto va encaminado a pedirle el apoyo para seguir avanzado apoyando sobre todo a este grupo y a muchos mas que se gusten sumar para en la misma linea que se viene promoviendo estrategia de hecho en Mexico, pues tengamos un otorga de hecho en Rosarito y que de esa manera promovamos a lo que bien se hace en Rosarito como algunos otros servicios agrícolas como otros servicios, entonces bueno ahí está la invitación, por otro lado el día de ayer asistimos a la invitación de la Regidora Mayra estuvimos visitando a los pescadores de Popotla esto en seguimiento a la capacitación que por su apoyo se dio a las pesadores de Popotla esto en seguimiento a la capacitación que se dio a estos pescadores por la pesca riveraña y su libreta de mar ya hace unos meses atrás y bueno en esta ocasión nos hicimos acompañar de gente de CONAPESCA que vino a realizar un censo de estos pesadores y tambien a ofrecer los apoyos que trae la Federación para los pesadores riveraños en este caso pues de Playas de Rosarito, hay apoyos muy, muy buenos a través de la Federación de alrededor de 7,500 pesos para pescadores y tambien sabemos que por parte de Gobierno del Estado y nuestra Gobernadora Marina del Pilar pues existe el programa de pescando con el corazon donde tambien hay ciertos apoyos, finalmente sabemos que la actividad de la pesca es una actividad que se regula a nivel Federal y Estatal y bueno nosotros como Ayuntamiento haciendo las gestiones tambien la Regidora Mayra y la Regidora Graciela tambien estuvo presente pues tratando de llevar a los pescadores y a sus familias este tipo de apoyo como otras gestiones que tambien se le pueden sumar, la petición Alcaldesa ahí evaluar a través de la Secretaria de Bienestar el hacer una jornada en el poblado de Popotla creo que valdría mucho la pena, hay tanto

familias que se dedican pues principalmente al tema de la pesa comercial o deportiva y tambien pues otro que se dedican a la preparaci3n de alimentos, es cu3nto. -----

RESIDENTA MUNICIPAL: Gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Regidor y por ultimo el Regidor Luis Mart3nez, tiene el uso de la voz. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MART3NEZ CABRALES: Hasta me senti raro con ese nombre Luis Mart3nez, es nuevo Regidor, con su venia Presidenta no habia tenido la oportunidad de compartir el trabajo que se realizo el mes de julio que fue el d3a mundial contra la trata de personas, un d3a donde a nivel Estado y a nivel mundial se llevo las actividades conmemorando el d3a contra la trata y ahora si que algo tan importante como es el tema contra la trata porque ahora si que lo padecemos en todos los rincones del pa3s o del mundo y m3s importante comentarle a la ciudadan3a se realiz3 el encendido azul aqu3 en Palacio Municipal el cual agradezco mucho a la Presidencia y tambien se realizo la ceremonia con funcionarios aqu3 abajo, muy importante porque el arranque del mes de julio que lo manejamos el mes contra la trata si hacerlos enterar que fuimos el unico Municipio donde se agarr3 el mes completo contra la trata, todos los demas Municipios lo celebraron el mero d3a que fue el ultimo de julio el 30 de julio, pero Rosarito lo agarro completo el mes desde el 2 de julio iniciamos con el foro aqu3 en la explanada y al finalizar hubo una ceremonia con los funcionarios por qu3 hacer esto, porque es muy importante que ahora s3 que nosotros como primer correspondiente de la ciudadan3a como funcionarios estemos capacidades en el tema de poder detectar algun posible caso de trata y m3s en nuestra ciudad que es muy tur3stica donde se pueden dar much3simos delitos en ese rubro entonces ah3 se realiz3 lo que es el corazon humano mandando un mensaje como Gobierno Municipal todos juntos unidos contra la trata en donde tambien agradezco mucho al Instituto de la Mujer su compromiso en este bonito evento, despues de eso nos salimos a la calle nos fuimos a un volanteo a la avenida principal de aqu3 de Rosarito al bulevar Benito Ju3rez, ah3 se nos sumaron asociaciones civiles, alumnos de algunas escuelas, tambien funcionarios, agradezco mucho a los Regidores de la Comisi3n de la Trata Yoselin Pe3a y Gustavo Fidel Ortiz que nos acompa3aron tambien, ahora si como Regidor de la Comisi3n nos fuimos juntos con la ciudadan3a a llevar el mensaje a la calle de porque tenemos que estar informados para combatir este delito tan atroz que mucha gente vive no y luego de ah3 tambien agradecer al Secretario de Turismo a COTUCO el tema de la firma del acuerdo de un turismo sin trata que encabez3 la Alcaldesa, ahora s3 que cuando armamos el calendario estuvimos platicando que tambien estaba muy bien involucrar al sector empresarial y fue un evento que les quedo muy bien y fu de gran mensaje y sobre todo por que en estas fechas de mucha afluencia tur3stica, los empresarios y comerciantes pudieron estar mas alertas de poder ver que no haya ni3os vendiendo en la calle o que tengamos mas vigilancia en las reservaciones de los hoteles de donde llega y con quien llega y ese es de la Comisi3n de la Trata de Personas y en el de la familia me toco atender a un grupo de estudiantes de la Universidad Nueva Baja que en su mayoria son estudiantes de la Licenciatura en Derecho, ellos me hicieron ahora si que me trajeron muchas peticiones las cuales ahorita ya estan en tiempo y forma de las Dependencias que corresponde la solicitud de manera muy especial que necesitaban pues un taxi seguro para los estudiantes entonces nos dimos a la tarea con la Dependencia de Movilidad el poder ir a la zona, hacer un recorrido y sobre todo y es algo que agradezco mucho a la Direcci3n de Movilidad que se pudieron hacer mesas de trabajo con el gremio de los transportistas y el d3a de ayer arranco la nueva ruta donde el taxi pasa por enfrente de la Universidad Nueva Baja que tambien agradezco mucho y pues gracias eso los estudiantes de la Universidad a partir de ayer ya cuentan con un transporte que los recoge y los deja en la puerta de su plantel, muchas gracias. -----

PRESENTA MUNICIPAL: Gracias, creo que se termin3 la lista verdad Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Asi es Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Hacer una menci3n especial al Regidor Fidel la verdad esque cuando se conformaron los Cabildos y que a nosotros nos toc3 precisamente que fuera un o una compa3era de los pueblos originarios siendo parte de este Cabildo nos da hoy la razon de porque se debe de hacer el trabajo que has venido realizando muy de cerca con ellos ha si do un trabajo muy digno, un trabajo muy cercano has visibilizado much3simo a los pueblos originarios agradecerte enormemente porque a final de cuentas todos los que estamos aqu3 venimos de ah3 y queremos ser parte de eso de ese origen de nuestro gran pa3s Mexico ah3 est3, tan es asi que una persona

de la comunidad de allá de Oaxaca será y tomara protesta como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Federación, esta transformación que siempre hemos peleado y definido con esta 4ta transformación es un actividad que nos toca hacer a nosotros con conciencia, es hacerlo necesario para que todos estemos representados en cualquier espacio y creo que es una verdad ahora, todos los grupos prioritarios para estar representados en los Cabildos pero pues nos toca a nosotros este con mucho orgullo hablar contigo y felicitarte por las actividades que haces y yo creo que los compañeros que son de los pueblos originarios deben de sentirse muy honrados tambien de la representatividad que tu estas dando porque eso no se da tan facil en muchos Municipios podria estar y no pasaba nada osea resulta que no hacían una actividad cerca o no acercaban nada a su comunidad y tu lo estas haciendo y felicitarlos a todos por que se hace un trabajo en conjunto, el que las Secretarias se apoyen para hacer parte del trabajo, si ustedes como Regidores hacen algo las Direcciones y la Secretarias estan dispuestas para ayudar, te agradezco eso por eso fue un excelente trabajo digno de los pueblos originarios y pues la verdad agradecerte a ti que lo hayas realizado con ese corazon porque se que te sientes super orgulloso de ser de los pueblos originarios, nosotros en alguna parte tenemos algo ahí que somos de los pueblos originarios, agradecerte esa parte que no se pierda esa esencia del pueblo mexicano, te lo agradezco mucho de verdad con el corazon. -----

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Gracias Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias a todos y el tema de hecho en Rosarito hay que trabajar por ello, hay muchos productos que podemos decir nosotros como Rosaritenses que tenemos aquí en Playas de Rosarito y pues me da mucho gusto el trabajo que estan haciendo todos desde el tema preventivo todo yo creo que estan trabajando en ese sentido el tema educativo es importantísimo que no se pierda de vista y si pedirle a los ciudadano que asi como vamos haciendo trabajo para recuperar un espacio se comprometan a cuidarlo porque ademas esta en su comunidad y ademas ustedes son los que lo van a utilizar, son los que pueden cuidarlo, convocar a esos jóvenes que hacen grafitti que lo hagan artísticamente que lo hagan en un muro de expresión y vamos a estar muy presentes ahí Regidora de que haya los muros de expresión para que ellos puedan asistir y siempre algo hay ahí atrás y es importantísimo que lo estemos trabajando ahí con cada uno de los temas que cada uno de ustedes trae pues ahí esta el trabajo, muchisimas gracias y es la cuenta. -----

SINDICO PROCURADOR: Quiero comentar hacer algo público. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

SINDICO PROCURADOR: Respecto Sindicatura referente al comentario que hizo la Regidora Stephanie, solo me gustaria comentar que la Sindicatura ha actuado conforme a Derecho y a los Derechos humanos que tenían sobre el tema de los oficiales, claro se les levanto el proceso Sindicatura levanto el proceso para atender a 32 que se suspendieron por faltas menores, quiero que la ciudadanía tenga el conocimiento desde el 9 de mayo donde se les ha negado su pago y reinstalación a sus labor dentro de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, haciendo caso omiso y ya fue enviado a la Comisión de Honor y Justicia que fueron 66 aproximadamente que se enviaron a la Comisión de Honor y Justicia 66 expedientes, Sindicatura elaboro su acuerdo de inicio, todos sus derechos conforme a la Ley los competen nada mas para que igual tengan conocimiento lo que es el Cabildo y la ciudadanía, esa es mi intervención. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta si me permite replica por alusión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si nada más que no se haga un dialogo, nada más por alusión por favor. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: No, de igual forma presidente esto es un informe general, la Ley es de observancia general y si bien las autoridades tenemos en su momento podemos aplicar la discrecionalidad en este sentido no ha sido de esa forma porque si bien ellos tienen la facultad de iniciar las investigaciones y tambien de realizar las observaciones y en su caso ver si cumplen con los requisitos para que sea un proceso de separación definitiva, de investigación o cualquiera que sea el resultado dentro de la Comisión -----

de Honor tambien la Ley de Seguridad Ciudadana nos dice que nosotros somos el unico órgano Colegiado para poder llevar a cabo esa decisión en la cual donde tambien el Sindico es integrante y nos gustaria mucho que nos acompañara en alguna sesion Sindico, de igual forma, este el tema es que hay situaciones en la que los mismo oficiales expresan que saben que fue lo que no aprobaron pero aun asi el proceso indica que tiene que pasar si o si a través de la comisión seguramente muchos de ellos van a salir favorables o van a poder realizar o subsanar lo que se requiera, sin embargo no estan pasando, entonces mientras no cumplan con lo que establece la Ley de que tiene que ser, si bien ustedes son la instancia de investigación, nosotros somos la instancia de ya llevar a cabo el desahogo de pruebas y pudiera ser se lo informo a la ciudadanía y Presidenta y a los integrantes de este Cabildo y tambien a los medios es importante resaltarlo que si hubiera situaciones mucho muy distantes entre las que ellos resolvieron y las que nos enviaron yo podria creer que sí, resolvieron la más sencillas sin embargo sé que por el mismo motivo por el que nos enviaron algunos a la Comisión es por el mismo motivo que siguen allá en los archivos de la Sindicatura, entonces esa es la parte que en lo personal a titulo personal no creo cumple con lo que especifica la Ley y si creo que estan atropellando los derechos de los miembros policiacos toda vez que su deseo que sus expedientes obren dentro de la Comisión de Honor y Justicia, es cuánto. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Regidora. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien este aquí tendrías que intervenir tu. -----

SINDICO PROCURADOR: Igualmente mi suplente ha estado yendo a las Comisiones, nada más para poner como contexto y hacer del conocimiento de la ciudadanía como se estan dando. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Yo creo que hazlo tu Sindico, estamos en un Cabildo donde quienes actúan es el Cabildo. -----

SINDICO PROCURADOR: Okey, como te repito has de cuenta que ha estado yendo a las Comisiones ha sido mi suplente okey, en base a lo que tu comentas que yo tengo supuestamente los expedientes con mayores, no, no Regidora no es asi, obviamente como Sindicatura estoy basándome tanto al Reglamento como a la Ley para que se le dé, no violentarles sus derechos a los oficiales yo nomas quiero que este enterada la ciudadanía de mi actuar como Sindico okey, pero si eso es lo que tu piensas okey lo respeto pero okey Sindicatura está haciendo su trabajo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Nada mas no debemos de hacer un dialogo ahí es yo creo que informar a los ciudadanos, si tienen ya la Comisión todos los expedientes, cuantos expedientes, mire yo creo que seria muy bueno nos informaran cuantos exactamente nos ha enviado Sindicatura para estar en conocimiento. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Presidenta con su venia tenemos 66 expedientes nos faltan 33 ya estan activados 8, estan por ser notificados otros 4 y yo no digo que dentro de la Comisión no se esté trabajando de acuerdo a como se debe de trabajar el Licenciado Ricardo Álvarez ha estado en todas las sesiones en representación del Sindico pero si es importante que uno cuando tiene una responsabilidad y es el titular pues tenga conocimiento directo y de igual forma yo no quiero que esto se convierta en un dialogo, yo represento, yo trabajo en una Comisión y es mi labor realizar mi trabajo pero tambien señalar cuando las cosas no se estan haciendo bien o no estan siendo apegadas a derecho, no solo como Regidora, como Abogada y como representante de la ciudadanía y tambien como alidada de nuestros cuerpos de seguridad en los que definitivamente ellos vienen y buscan una respuesta, la respuesta está en el debido proceso, y no quiero un dialogo simplemente lo dije y lo comento y lo seguiré comentando y mi postura es que lo voy a seguir requiriendo hasta que lleguen porque es justo para los miembros policiacos no quiero decir los nombres de ellos pero ellos vienen a las oficinas y dicen dónde está mi expediente, necesito que me resuelvan y le digo lastimosamente no está aquí y si no me van a dejar mentir hay unos que han enviado oficio directamente a la Sindicatura solicitando que su expediente se remita a la Comisión y pues no ha habido respuesta Presidenta es cuánto. -----

SINDICO PROCURADOR: Con Su venia, disculpame Regidora, pero no es asi, "ojo" ustedes en lo económico a unos oficiales les han dicho: desístanse de sus amparos okey, esperemos poder llegar a una solución donde los únicos afectados son las familias de estos oficiales "ojo" y ahorita lo que tu estas comentando, bueno no vamos



VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Mi voto va a ser comentado P residenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Referente a esta transferencia donde se pone a consideración de Cabildo la ampliación de un millón de pesos al Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, pues bueno primeramente comentar que este ha sido un año difícil con alti bajos con la actividad turística como todos lo sabemos por ahí algunas estadísticas nos arrojan un 30% en la disminución de la actividad turística por diferentes factores sobre todo factores externos a nuestro Municipio, a nuestro país que tiene que ver con la economía del vecino país y en algunas cuestiones de regulación migratoria, sin embargo si poner en claro que el trabajo que estan haciendo en el Comité de Turismo y asi tambien en la recién creada Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo ha sido muy bueno no solamente desde el tianguis donde usted pues encabezo los trabajos de una excelente manera sino tambien continuar con ese ímpetu y es por eso que se está planteando esta ampliación que viene muy detallada en el proyecto que nos presento el Director Saul Álvarez en cuanto a los eventos que se va a participar a las campañas que van a realizar las diferentes actividades y esto sobre todo ante una pues ya muy cercana temporada turística baja por temporada baja como normalmente los comerciantes le denominan donde pues tenemos que redoblar esfuerzos en conjunto con los hoteleros, comerciante, con los restauranteros y todos los servidores turísticos pues para mitigar de cierta manera esto, el día de ayer se emitió una alerta por parte del gobierno de Estados Unidos que finalmente es nuestro principal emisor de turistas alertando sobre unas ciudades y regiones de nuestro país afortunadamente en el caso de Playas de Rosarito no esta mencionado, sin embargo pues si se menciona Baja California como un lugar donde se le invita a los visitantes a tener precauciones de seguridad y bueno en ese mismo sentido creo que tambien deben de ir los trabajos de la promoción y redoblar el esfuerzo de comunicación de lo bueno que se ha hecho en esta administración en esa materia se ha avanzado la ciudadanía lo reconoce ha habido excelentes avances en términos de seguridad y prueba de ellos pues fue el fin de semana pasado de un saldo blanco donde a pesar de que hubo algunos incidentes menores pues bueno el vento a nivel internacional se llevo a cabo de excelente manera y se dio una proyección a Playas de Rosarito pues de esta misma magnitud, entonces pues bueno yo celebro que se de esta ampliación de presupuesto y esperamos que en medida de los resultados que nos del Comité y nos venga a dar un informe también de las actividades y los resultados pues bueno se sigan dando los apoyos, es cuanto, mi voto es a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales, es el:

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 2da Modificación Programática del Ejercicio Fiscal 2025, del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 06 del día 12 de agosto del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0932/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO, de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **PUNTO SEGUNDO** de Asuntos Generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales, es el:

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la Autorización para suscribir el convenio de colaboración, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar (IMSS Bienestar), y por la otra parte el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Comentarles en este punto a todos los ciudadanos decirles que hay un módulo aquí en el Ayuntamiento par que puedan venir y registrarse en el IMSS Bienestar todas las personas que no tienen seguridad social hay que decirles que se vengan a registrar al siguiente día les dan su tarjeta y pueden utilizar los servicios del seguro social así que hay que venir, hay que decirle a cualquier persona que venga, se registre, si tiene hijos, si tiene dependientes lo pueda hacer a la brevedad posible porque hay muchas personas que tienen a lo mejor algun tema de salud complicado y pues van a lo particular y pues es bastante caro, yo creo que el Seguro Social siempre ha sido una muy buena opción en estos casos así que a la ciudadanía de aquí de Playas de Rosarito decirles que hay un modulo para registrarse al IMSS Bienestar aquí en el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **PUNTO TERCERO** de Asuntos Generales.

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Presidenta, tengo un asunto general.

PRESIDENTA MUNICIPAL: De que tema sería, para que se pueda poner en votación.

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Es un tema sobre la instalación del Comité de Playas Limpias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Un anuncio tendría que ser. -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Un comentario. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Ok, yo creo que ahorita cerramos, para cerra el ultimo punto ¿están de acuerdo todos compañeros? -----

SECRETARIO GENERAL: Serian comentarios ambos, no votación, muy bien. -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Muchas gracias Presidenta, con su venia, comentar todo ante la población y en parte al seguimiento le comentaba a la Regidora Grace de la contaminación, que lamentablemente nos afecta a diferentes áreas pero principalmente a la playa, este celebrar y felicitarla por la instalación del Comité de Playas Limpias que se llevó a cabo, lamentablemente la administración pasada desconozco por qué no se llevó a cabo esa instalación y celebro que en este primer año de ejercicio de esta administración pues se esté llevando a cabo esta instalación que se conforma por diferentes autoridades tanto federales, estatales, por supuesto municipales y mucho más importante organismos y representantes de la sociedad civil, en torno al ordenamiento y la limpieza de la playa, en este mismo sentido pues exhortar a esas autoridades a redoblar esfuerzos, que sabemos que es tarea de todos el patrimonio máspreciado que tenemos en nuestro ayuntamiento la playa, no solamente para la recreación de los rosaritenses sino también para el atractivo turístico de las mismas y bueno hay algunos problemas que se han ventilado en medios de comunicación, la gente se acerca y no los comenta en relación a las fogatas y los horarios en cuanto al uso de la playa, los caballos en área donde no les compete estar, en este por supuesto el tema de la contaminación y bueno en ese sentido también ponerme a disposición de mi voluntad y apoyo pues para trabajar en ese sentido Presidenta, nuevamente la felicito por esta instalación de este Comité y pues esperemos que se siga avanzando en pro de mejorar las condiciones de nuestras playas, gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: El Regidor Cabrales, adelante. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Con su venia Alcaldesa, yo quiero hacer un comentario en alusión al tema de los políticos, digo lo comente ya hace como un mes creo no, unas semanas que pues que si es importante acelerar el procedimiento que se esté llevando, porque al final los policías pues no nada más están sufriendo y padeciendo el tema este si no los policía y sus familias, lo comentaba yo este he recibido muchísimos mensajes de familiares, desde las esposas, las hermanas, los hijos, donde me lo dicen y ahí los tengo plasmados en mensajes no, me dicen este un regidor, mi papa es un buen elemento, lleva 20 años, lleva 15 años, mi hermano es buen elemento, tiene su carrera, su maestría, es por eso que yo lo decía en aquel tiempo, ocupamos analizar bien y regresar a los buenos para que nos ayuden, la verdad este nuestro Estado de fuerza no es suficiente y un ejemplo fue el tema del asalto al Coppel, donde un delincuente nos exhibió de cuerpo completo, se metió a asaltar a un segundo piso, se lleva el dinero, sale, se tomó todo el tiempo del mundo para prender un carro de un ciudadano a quien los despojo, despoja a los ciudadanos, se tarda un montón en prender el carro, cruza el puente machado, choca aquí en la roma, despoja a otros de otro carro, se mete a la reforma donde está la Fiscalía, donde está la Marina y ahí no lo pudieron encontrar, nos exhibió de cuerpo completo, de que no hay una reacción inmediata en la corporación porque no hay muchos elementos, a lo mejor entonces estaban en otras zonas donde pues no, tuvo todo el tiempo el delincuente de hacer lo que quiso, algo que nunca que yo recuerde se haya visto en Rosarito, algo así, con un delincuente que haya despojado a 2 personas al estilo Ciudad de México, entonces al meterse a la Reforma y en la Reforma que está en la Fiscalía y la MARINA, este que se les escape, nos exhibió en el tema de coordinación, de que no hay una coordinación adecuada, creo que si nos sirve de experiencia para poder agilizar esto a quien le corresponda y que podamos tener un estado de fuerza mayor, para poderle brindar seguridad y orden a nuestro Municipio, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Pues si es en ese sentido voy a hacer un comentario y yo creo que las instituciones que en este caso Coppel y por ejemplo a veces es Oxxo tienen unos protocolos bastante complicados, ellos primero le avisan a México y luego de allá entonces se puede emitir al 911, eso nos hizo perder de 10 a 15 minutos, casi 20 minutos, estábamos mirando la diferencia y la policía actúa cuando ya los ciudadanos están diciendo que -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

los están despojando, o sea no son las instituciones, también deberían de tener una responsabilidad de manera inmediata poder hacerlo, porque así nos ha pasado, hemos tenido muy buenas reacciones y en la mayoría han estado deteniendo a los delincuentes pero en estos 2 casos que fueron el Oxxo y este que usted esta mencionando, el protocolo se activa una vez que le avisan a la Ciudad de México, a Coppel y ellos deciden quien tiene que hacer y es una burocracia tremenda que no termina siquiera poniendo la denuncia, se sigue el protocolo o las personas que le quitaron el automóvil, entonces sí, no estoy justificando, pero si hay una coordinación, lo único es que no hay un aviso de manera rápida y le digo eso y yo le decía y bueno porque no se hizo, es que ellos en su protocolo así lo hacen o sea tienen que hasta allá y luego ya se regresa ahí la alerta y les dicen bueno quien es el apoderado para que pueda asistir a poner la denuncia, lo hacen 2 o 3 días después, así en ese sentido esta, pero bueno yo creo que el trabajo debe seguirse coordinando pero es esa la situación, lo que se vio en estos casos eh. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si nada más para cerrar mi participación, digo, entiendo el tema de los protocolos, pero hay veces que hay cosas tan lógicas que yo creo que se tiene que actuar, pero entiendo el tema del protocolo y si se tiene que respetar pero creo que si tiene que actuar la policía, si yo veo que están golpeando a una mujer, yo en automático por iniciativa propia me meto a defenderla no, pero digo está bien el tema de los protocolos y por último, ahorita hay muchos casos de que están robando carros no, en la Mazatlán, en la constitución, va aunado a lo mismo, no hay presencia policiaca en las colonias y ahorita muchos ciudadanos están demandando en redes el robo de carros, entonces yo creo que si hay que acelerar el proceso de estos policías para que tengamos más fuerza y que no caigamos en problemas que tienen otras ciudades ya muy arraigadas, que no caigan en Rosarito y se conviertan en tema que no se pueda controlar después, gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Cerramos con la Regidora Sepúlveda, Presidenta. -----

REGIDORA YANETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Yo nada más quería hacer un comentario referente al Baja Beach Fest que hubo aquí en Playas de Rosarito, Baja California, pero fue un éxito total, fue un éxito total ese evento a mi si me gustaría que se le siguiera apoyando a los empresarios a abrirles las puertas a esos empresarios porque llego una derrama a Rosarito muy grande, tanto para los hoteleros, como los restauranteros, para la gente que tiene en sus casas en plataformas, yo pienso que ahí una grilla que traían del 50% la condonación de los impuestos, creo que hasta a lo mejor se me hizo poco lo que le ayudo, porque se le tenía que haber ayudado en su totalidad, la derrama económica que vienen y dejan los turistas a nosotros nos favorece mucho por la gente de Rosarito depende los turistas Alcaldesa y una de las cosas que a mí me llama mucho la atención es de que están grillando ese evento tan bonito, lo están grillando de que les dieron pulseras, que no les dieron pulseras, aquí yo pienso que los Regidores no tenemos por qué esperar una pulsera, cuando ellos pagaron, pues sus servicios, tengo entendido de que hay propuestas que ese evento se lo quieren llevar a Baja California Sur, a Los Cabos, imagínese, es lo que más nos trae aquí la derrama económica, entonces yo pienso que no hay que dejarlos ir a ellos y hay que abrirles las puertas, hay que hacer las promociones con COTUCO, no sé de la mano y apoyar, fijese que yo no entre al evento, pero si anduve patrullando mi ciudad a las 2 de la mañana que se terminó los cohetes yo sentí una esencia bien bonita, como desde 1998 yo no miraba tanto turista en la carretera, la gente bien contenta, las taquerías llenas ¿sí o no, chino? Entonces eso es lo que tenemos que aplaudir de nuestro Rosarito, pusimos a Rosarito, yo digo que lo puse porque yo soy de aquí a nivel internacional o sea hay que aplaudirle, no las grillas esas de las pulseras, las condonaciones, a mi si me gustaría que usted condonara al 100% en la próxima, a ver piénsenlo, pues es cuanto, es toda mi intervención. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno, así como dices, muchas personas, los hoteleros y restauranteros les fue muy bien pero la verdad es que se acercaba una persona que vendía hamburguesa y otro que vendía hot dog, nos ha ido de maravilla y fueron 10 días porque empezaron a llegar desde con tiempo y se fueron 1 o 2 días después, en el tema de la condonación así está en la Ley, considerado que es hasta el 50% que se les ha hecho a otros, por ejemplo Asuntos Religiosos, otras, la verdad es que esos eventos para nosotros son muy buenos, vienen muchísimas personas y van a salir a comer, van a salir a quedarse en algún lugar y eso yo creo que al final es lo bueno y uno esta para hacer lo que se debe de hacer, tampoco le tenemos miedo a lo que, porque son unos cuantos que si no hubiera venido gente nos hubieran comido, que si la mitad esto y que si paso algo y fijese nada más, no paso nada, nos fue muy bien y yo creo que al final ese es el balance que debemos de tener de esos -----

eventos y nosotros si estamos ahí pugnando con ellos para que no se lo lleven a la baja sur, que hay una muy buena propuesta para que se vaya allá, nosotros esperamos nuestra playa siga siendo una muy buen opción y que podamos contar con ese tipo de eventos masivos que pueda haber una derrama económica como debe de ser aquí y como fue bien, se divirtió muchísima gente, vinieron, estuvimos muy bien organizados la verdad hubo una muy buena coordinación de las fuerzas policiales, abrimos caminos, hicimos todo lo posible, hasta unas rayas rojas que ya estaba la gente asustada ahí pero era precisamente para dar un flujo, de que pudiera haber una continuidad y tan es así que terminando el evento se fueron a pintar nuevamente blancas las líneas para que se pudiera seguir adelante, si ustedes ven no hubo un incidente de que nos quedáramos atorados, la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a través de CAPUFE nos permitió hacer entradas y salidas en la cuota que nos permitió un flujo bastante bueno, así que yo creo que esos eventos ellos organizan muchísimas cosas, pero nosotros creo que estamos a la altura para recibir ese tipo de eventos, así que pues es la cuenta, espero que quien haya ido pues se haya divertido y la haya pasado bien, gracias, es la cuenta Secretario. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPALES: Muy bien, pues agradecerles compañeros del Cabildo y visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo **las 13:54 minutos del día 14 de agosto del 2025**, muchas gracias a todos y a todas. -----

ATENTAMENTE:
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-024/2025
14/AGOSTO/2025

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	

ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

